

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal de exámenes del curso restringido para cubrir plazas vacantes en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.

En cumplimiento de la base séptima de la Orden de 23 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» número 266, de 5 de noviembre siguiente), este Tribunal ha dispuesto:

Primero. Convocar, en único llamamiento, a los concursantes citados en el apartado c) de la Orden de 18 de enero del año actual y a los comprendidos, como incorporados en dicho apartado c), por Orden de 15 de febrero último, admitidos al concurso para proveer, entre otras, dos plazas de Auxiliares administrativos vacantes en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, para el día 25 del mes de marzo actual, a las diecisiete horas, al objeto de realizar los ejercicios previstos en la base quinta de la convocatoria.

Segundo. La realización de los ejercicios tendrá lugar en la hora y día expresados, simultáneamente, en Madrid, Murcia, Salamanca, Soria y Teruel, a cuyo efecto los concursantes doña María de las Mercedes García-Córcoles Vivanco, don Santiago Ledesma Martín, don Segundo de Pablo Lafuente y doña María Paz de la Puebla Franco harán su presentación en los Gobiernos Civiles respectivos, y los residentes en Madrid, en los locales que con la debida anticipación se señalarán mediante aviso en los tablones de anuncios de la Comisión Superior de Personal, Velázquez, número 63, 2.º, y en el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, Fernando el Católico, número 47, 4.º

Tercero. Los concursantes podrán ser portadores de máquina de escribir, a fin de realizar en ellas los ejercicios correspondientes.

Madrid, 6 de marzo de 1965.—El Secretario, Salvador Fernández.—Visto bueno: El Presidente, Luis Varela García.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso previo de traslado entre Secretarios en activo de la tercera categoría, con destino en Juzgados Comarcales, las Secretarías que se mencionan.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de la Justicia Municipal que se relacionan, adjudicadas a los turnos de ascenso, suplentes e interinos, se anuncia su provisión a concurso previo de traslado entre Secretarios en activo de tercera categoría, con destino en Juzgados que en la actualidad tengan la categoría de Comarcales, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Decreto orgánico del Cuerpo.

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Ames (Coruña).
Bueu (Pontevedra).
Astudillo (Palencia).
Puebla de Alcocer (Badajoz).
Sacedón (Guadalajara).
Redondela (Pontevedra).
Teror (Las Palmas).
Cullera (Valencia).
Montijo (Badajoz).
Potes (Santander).
Çatarroja (Valencia).
Hinojosa del Duque (Córdoba).

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Zalamea de la Serena (Badajoz).
Durango (Vizcaya).
Olvera (Cádiz).
Mondragón (Guipúzcoa).

Jarandilla (Cáceres).
Frechilla (Palencia).
Tarazona (Zaragoza).

Antigüedad en el Cuerpo

Trujillo (Cáceres).
Sepúlveda (Segovia).
Motilla del Palancar (Cuenca).
Zarauz (Guipúzcoa).
Mora (Toledo).
Boltaña (Huesca).

Los Secretarios concursantes elevarán sus instancias directamente a este Ministerio, que deberán tener entrada en el Registro de dicho Centro directivo dentro de las horas de oficina, en el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas el número con que figura en el Escalafón correspondiente.

Los concursantes que residan en las islas Canarias remitirán su petición por telegrafo, sin perjuicio de enviar simultáneamente las instancias por correo.

Madrid, 2 de febrero de 1965.—El Director general, Vicente González.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado las vacantes de Secretarías de Juzgados de Paz de cuarta categoría de la Justicia Municipal que se mencionan.

Vacantes en la actualidad las Secretarías que a continuación se relacionan, pertenecientes a la cuarta categoría del Secretariado de la Justicia Municipal, se anuncia su provisión a concurso de traslado por rigurosa antigüedad de servicios efectivos en la carrera entre Secretarios propietarios de dicha categoría y los pertenecientes a la antigua clase C) que se hallen en servicio activo o tengan la oportuna autorización para reingresar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 en relación con el apartado D) de la disposición transitoria primera del Decreto orgánico del Secretariado de 16 de diciembre de 1955.

Bullas (Murcia). — Fallecimiento de don Francisco Abenza Moreno.
Lepe (Huelva).—Excedencia de don José Madrid del Cacho.
Quintana de la Serena (Badajoz).—Excedencia de don Víctor A. Rodríguez Fernández.
Nerpio (Albacete).—Excedencia de don Antonio Sáez Contreras.
Valverde de Leganés (Badajoz).—Excedencia de don José María Juárez Fernández.
Puigreig (Barcelona).—Excedencia de don Daniel Sánchez Clemente.
Candamo (Oviedo).—Excedencia de don José A. Cos García.
Boimorto (Coruña).—Excedencia de don Julio Romero Hernández.
Castellar de Santisteban (Jaén).—Excedencia de don Narciso Verdejo Tobarra.
Amorebieta-Echano (Vizcaya).—Excedencia de don Gumersindo Martínez Fernández.
Cheste (Valencia).—Traslado de don Fermín Verdeguer Vilar.
Outes (Coruña).—Traslado de don Andrés Fernández Chico.
Malpartida de Plasencia (Cáceres).—Traslado de don Valeriano Romero Serradilla.
Incio (Lugo).—Traslado de don Manuel Cabanas García.
Berlanga (Badajoz).—Traslado de don Eleuterio Rico Arévalo.
Luque (Córdoba).—Traslado de don Emilio Burguillos Martín.
Pedro Abad (Córdoba). — Traslado de don Pedro Esquivias Iglesias.
Los Silos (Tenerife).—Traslado de don Florentino Vizcaino de la Muñoza.
Gerena (Sevilla).—Traslado de don Rafael Sánchez Molina.
Zas (Coruña).—Traslado de don Ramón Rey Elespe.
Cabañas (Coruña).—Traslado de don Julio Juan Pino Vázquez.
Villa de Cruces (Pontevedra).—Traslado de don Luis Muñoz Solano.
San Vicente de Castellet (Barcelona).—Excedencia de don César Valladolid Ortega.
Allande (Oviedo).—Excedencia de don Antonio López García.
Villardevós (Orense).—Excedencia de don Alfonso Dopico Paz.
Abadín (Lugo).—Excedencia de don Juan J. Castellanos Escudero.